



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44890

07/04/2021

108953

AUTOR/A: SÁNCHEZ DEL REAL, Víctor Manuel (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, Carlos José (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa de que la Corporación Radiotelevisión Española (CRTVE) ha desarrollado una estrategia orientada a desarrollar nuevos contenidos y formatos digitales audiovisuales y nuevos canales de distribución de dichos contenidos, que abarca varios elementos clave de la estrategia digital española: desde nuevos formatos, nuevos contenidos, nueva distribución (con especial atención a la tecnología 5G), inteligencia artificial aplicada a la producción audiovisual o emisión energéticamente neutra. La CRTVE tiene un papel muy relevante en el desarrollo de una industria nacional audiovisual competitiva, pues ejerce un efecto tractor del resto de la industria audiovisual y el apoyo a la industria audiovisual está incluido dentro de su misión de servicio público.

Parte de las actuaciones en las que ha trabajado la CRTVE son fundamentales para conseguir los objetivos consagrados en el Plan de Impulso al Sector Audiovisual, cuya información se encuentra disponible a través del siguiente enlace:

<https://portal.mineco.gob.es/es-es/TID/hub-audiovisual/Paginas/el-plan.aspx>

Cabe señalar, no obstante que no se contempla a la CRTVE como beneficiaria de las líneas de ayuda del Plan “España, Hub Audiovisual de Europa”, cuya gestión corresponde al Instituto de la Cinematografía y las Ciencias Audiovisuales (ICAA).

Madrid, 13 de mayo de 2021